

**SESIÓN ORDINARIA N°1/2023**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Fecha: 18 de enero de 2022  
Inicio: 09:00 horas  
Término: 12:30 horas  
Lugar: Video Conferencia (Plataforma Microsoft Teams), según lo permiten los Art. 25 y 33 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.

**Asisten los siguientes Consejeros:**

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Humberto Espejo Paluz

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora Paula Millar, Directora de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento y Secretaria de la presente sesión.

**TABLA:**

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
2. CUENTA PRESIDENCIA.
3. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO
5. SITUACIÓN DE ABASTECIMIENTO BAJO DECRETO DE RACIONAMIENTO PREVENTIVO.
6. SITUACIÓN DE GARANTÍAS EN EL MERCADO A CORTO PLAZO Y CADENA DE PAGOS.
7. ESTADO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
8. FORTALEZA DE RED, CONDICIONES Y MEDIDAS OPERACIONALES.
9. MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL.
10. CUENTA BIMENSUAL UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA.
11. VARIOS



\*\*\*\*\*

### 1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo OR.12-2022, la que se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo.

### 2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades de relevancia del pasado mes, señalando que el día 10 de enero asistió el Consejo Directivo junto al Director Ejecutivo al Encuentro Anual de la Energía Eléctrica. El día 12 de enero participó en el seminario "Chile Resiliente: Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial para abordar los desafíos del cambio climático".

El día 13 de enero la Embajadora del Reino Unido y una delegación de especialistas en cambio climático visitó el CDC. Adicionalmente, se realizaron actividades relacionadas con el curso normal del funcionamiento del Coordinador.

Asimismo, informa el señor Presidente sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo adoptados en las sesiones cuyas actas se han aprobado precedentemente.

### 3. CUENTAS COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en el acta de la presente sesión.

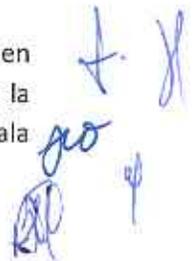
#### CUENTA COMITÉ PLANIFICACIÓN Y ACCESO ABIERTO

El presidente del Comité de Planificación y Acceso Abierto, consejero señor Jaime Peralta, indica que el día 27 de diciembre de 2022 se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en la cual se trataron las siguientes materias:

##### **Proceso de Planificación.**

En relación con la propuesta de expansión del año 2022, el Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red, señor Erick Zbinden, señala que continúa pendiente la publicación del Plan de Expansión 2022 por parte de la CNE y agrega que se estima que se publicaría a fines de enero 2023.

En relación con el desarrollo de la propuesta del plan de expansión 2023, se presenta un resumen de los principales resultados del Informe de Diagnóstico de Uso, principal antecedente para la elaboración de la propuesta 2023 a publicarse a fines del 2023. Al respecto, el Sr. Zbinden señala



que previo a su publicación, se le enviará al director ejecutivo y Consejo, un resumen de las principales obras que serían parte de la propuesta inicial del Coordinador, a la espera del ingreso masivo de obras que realizan las empresas directamente a la CNE. Sobre este último punto, se destaca que esta situación ya está advertida por el propio Ministerio, quienes comparten el diagnóstico de que es una falla de proceso, por lo que está previsto su modificación en el proyecto de “ley corta” de transmisión.

Finalmente, el señor Zbinden presenta un cronograma con el estado de avance de la Licitación de SSCC de Control de Frecuencia que ya está en etapa de control de la Subgerencia de Estudios y Soporte Operacional, junto a la participación prevista de la Subgerencia de Licitaciones, dado su experiencia en licitaciones.

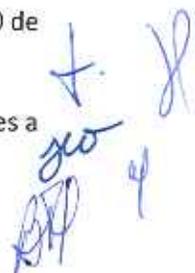
#### **Procesos de Interconexión de Proyectos.**

En relación con los procesos de Acceso Abierto, se presentan las estadísticas anuales de desempeño del proceso, que muestran la consolidación de la reducción de pendientes, el cumplimiento en el 100% de las reducciones comprometidas del año 2019 y 2020, y una disminución del tiempo del proceso completo de acceso abierto, el cual entre los años 2017-2019 tomaba sobre 1000 días, a los actuales 160 días promedio, es decir, una reducción efectiva del 7000% del tiempo de tramitación, en dos años.

Posteriormente, el Sr. Zbinden presenta un resumen de las estadísticas anuales de los procesos en Conexión, donde se destaca que durante el año 2022 se tuvo un cumplimiento de plazos normativos promedio, medido vía KPI-CNE, del 92,5%, a pesar de la constante pérdida de profesionales por recibir ofertas en remuneraciones muy superiores a lo pagado actualmente, constatándose la EO de 2.898 MW solo el año 2022. Al respecto, destaca que esta medición debería ser anual, y no mensual, ya que las constantes actividades extras como oficios CNE, solicitud de atención urgente de proyectos o procesos, o caídas reiteradas de plataformas, afectan el indicador de cumplimiento, castigando a los equipos por atender dichas urgencias, como puede advertirse en las bajas de abril, octubre y noviembre, períodos que fueron muy complejos por oficios CNE respecto de Activos e InfoTécnica, y el propio equipo de conexiones atendiendo manualmente por fallas en PGP.

Finalmente, se presenta un resumen del estado de avance del proceso de regularización de base de datos de información técnica iniciado por el Coordinador el 2020, que se encuentra en la fase de incorporación de instalaciones existentes y en operación, pero que no habían sido informadas en las bases de datos. A la fecha, de las 263 empresas citadas, ya ha habido reuniones uno a uno con el 33% de dicho universo, en línea con el calendario iniciado el 17 de octubre, y que finaliza el 30 de marzo del 2023.

A la fecha, se han incorporado 16.094 Anexos, lo que ha permitido disminuir los Anexos faltantes a 7.205, es decir, una reducción del 27% en anexos faltantes.



### Licitación de Obras.

Se presenta el resumen del proceso de licitación de obras de ampliación Decreto 229 y 185, destacando una adjudicación del 73% en promedio entre obras nuevas y ampliaciones, con un VI adjudicado un 78% menor al VI máximo. Indica que se ha propuesto a la CNE y al Ministerio, considerar que ese diferencial sea destinado a atender sobrecostos de obras que se producen por razones ajenas al adjudicatario, lo que permitiría destrabar muchas obras, especialmente de ampliación, donde los propietarios se resisten a tomar control de ellas porque no se les reconocen sobrecostos.

Con relación a las obras bajo supervisión, se presenta un resumen del total de obras en supervisión al cierre de noviembre, y se destaca que existen 38 obras que aún están en espera de decreto de adjudicación por parte del ministerio, para iniciar supervisión. Adicionalmente, entrega las estadísticas anuales de obras que piden desplazamiento de hitos relevantes, el análisis para aplicación del Art.157 de relicitaciones, y un resumen del plan de visitas a terreno que no se estaba ejecutando desde el 2019, alcanzando 54 obras durante el año.

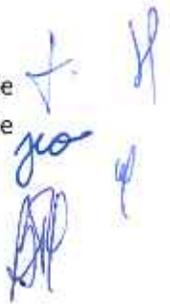
### Gestión gerencial.

Respecto de las iniciativas anuales 2022, el Sr. Zbinden presenta los resultados finales de cumplimiento, destacando el cumplimiento total del 98%, y presentando un detalle de cada uno de los resultados por departamento, subgerencia y gerencia.

Junto con ello, se presentan las iniciativas destacadas del año, dada la complejidad y esfuerzo que involucró su desarrollo. Al respecto se destaca el impacto de la iniciativa liderada por el Departamento de Estándares y Normativa, Departamento de Acceso Abierto y Departamento de Planificación, para la estandarización de Ingenierías Conceptuales de todos los procesos, cuyos productos fueron tanto internos en manuales y criterios, como externos mediante una Guía Técnica para la industria.

Finalmente, se presenta un resumen de la gestión de atención a clientes, donde se muestra una reducción efectiva del 31.5% en el tiempo de respuesta a cartas, respecto del año 2021, y de un 12,2% en las solicitudes de Transparencia, siendo las mayores reducciones lideradas por la Subgerencia de Interconexión de Proyectos y de Planificación, con reducciones entre un 20% y un 40%. A su vez, destaca que la gestión interna de respuestas de la gerencia representa un 10% del tiempo que están utilizando las demás gerencias core de la organización, evidenciando el permanente esfuerzo en tener al día la comunicación hacia la industria.

Para cerrar, el Sr. Zbinden comenta que estos mismos resultados de gestión, particularmente asociados a los procesos de conexión, serán resumidos en un reporte anual a publicaren enero de 2023.



## **CUENTA COMITÉ DE MERCADOS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO**

El consejero señor Humberto Espejo señala que el Comité de Operación y Mercados se realizó con fecha 28 de diciembre. Incluyendo, entre otras, las siguientes materias:

### **Supervisión del Mercado de Corto Plazo**

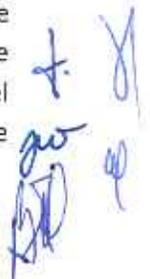
Se realiza una exposición acerca del estado de la cadena de pagos en el Mercado de Corto Plazo, incluyendo: estado de los procesos de suspensión de las empresas en esta condición desde octubre; descripción de un tercer caso de potencial suspensión, por no presentación de garantías solicitadas y estado general de disconformidades en la plataforma de pagos. Asimismo, se describe la normativa aplicable y los casos de término anticipado de contratos, que se están tramitando actualmente, señalándose los pasos y acciones que competen al Coordinador.

Finalmente, se señalan los últimos pasos en la elaboración del procedimiento de Cadena de Pagos, para el cual se han recibido numerosas observaciones y se espera presentar al Consejo para su pronta aprobación.

### **Monitoreo de la Situación de Abastecimiento: condición hidrológica y otros**

Se analiza la evolución hidrológica del sistema, que en las últimas semanas ha registrado una fuerte caída de los caudales afluentes (aproximadamente 40% respecto a finales de noviembre). Se explica que una reducción para esta fecha estaba incorporada en los pronósticos, pero que el valor registrado se encuentra en los rangos inferiores de estas proyecciones. La cuenca que presenta la mayor reducción es la cuenca del Maule, cuya probabilidad de excedencia proyectada ha aumentado desde 83% a 90% (ubicándose dentro del decil más seco). Lo anterior implica que, siguiendo la metodología de adecuación de hidrologías, en la programación se realiza automáticamente una reducción del espectro hidrológico de modo de reflejar la escasez del recurso. A continuación, se describe el impacto que esta modificación tiene en las proyecciones futuras de energía almacenada (cotas) y en los valores futuros del agua embalsada. Se analiza, en general, la evolución del valor del agua embalsada durante el segundo semestre de 2022, para verificar la consistencia de las proyecciones, en los valores económicos incorporados en la programación y el despacho.

A continuación, se expone acerca de las últimas declaraciones de disponibilidad de GNL, mostrando el evolutivo de las mismas, comparado con el estudio de GNL y las proyecciones posteriores utilizadas por el Coordinador. Se observa un menor valor por reducción de importaciones en 1Q2023 y 3Q2023, Se hace presente que las proyecciones utilizadas por el Coordinador, para fines de seguridad de abastecimiento, no incorporan la oferta adicional de gas argentino que puede complementar esta oferta. También se hace presente la necesidad de incorporar en los análisis del Estudio de Seguridad, las últimas contingencias registradas en Puerto Ventanas y Alto Maipo, de



modo de reflejar con mejor información las proyecciones de oferta y tomar las decisiones correspondientes.

#### 4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

##### Actividades relevantes del Coordinador

A continuación, hace ingreso el Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, quien expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

##### **a. Estado del Sistema**

El Director Ejecutivo se refiere a la situación de abastecimiento del Sistema Eléctrico Nacional bajo la vigencia del Decreto de Racionamiento, así como al avance en la implementación de las medidas adoptadas por el Coordinador para preservar su seguridad, lo que será profundizado en el siguiente punto de tabla.

El Director Ejecutivo informa que, a diciembre de 2022, en términos acumulados, la energía proveniente de fuentes ERNV aumentó en 23,7% en comparación a diciembre de 2021. Destaca, además, que en diciembre de 2022 se alcanzó la máxima participación ERNC (38,8%) de la historia.

Por otro lado, expone La reserva total del sistema (energía embalsada más derechos de generación y riego del Lago Laja y Laguna del Maule) al 12 de enero de 2023 (3.061,8 GWh) es un 2,2% mayor al valor de energía a la misma fecha del año 2022.

##### **b. Plan de Expansión de la Transmisión 2021 y 2022**

El Director Ejecutivo expone respecto del Plan de Expansión de la Transmisión 2021 y señala que, con fecha 13 de diciembre de 2022, el Ministerio de Energía publicó el Decreto Exento N°257/2022 que fija las obras nuevas a licitar en los 12 meses siguientes, el que contiene un total de 13 obras nacionales y zonales por un VI de USD 402MM.

Respecto del Plan de Expansión de la Transmisión 2022, se espera la emisión del Informe Técnico Preliminar por parte de la CNE para diciembre 2022 o enero de 2023, junto con la propuesta 2023 del Coordinador.

Respecto del Plan de Expansión de la Transmisión 2023, el señor Huber expone que el Coordinador publicó el Informe Diagnóstico de Uso del Sistema de Transmisión de la Propuesta de Expansión de la Transmisión 2023 en diciembre, el que recibió 43 observaciones de 7 empresas. El informe PET 2023 se emitirá el 23 de enero 2023.



#### **c. Procesos de Licitación de obras de transmisión en curso**

El Director Ejecutivo se refiere a los procesos de Licitación en curso. Respecto de los Decretos N°185/2021 y Relicitación N°171/2020 y Obras Nuevas Decreto N°229/2021 y N°185/2021, informa que se encuentra pendiente la publicación del Decreto de Adjudicación por parte del Ministerio de Energía, señalando que en procesos anteriores han tomado un promedio de 8 a 10 meses desde la adjudicación del Coordinador.

Respecto de las Obras de Ampliación Decreto N°200/2022 y Relicitación N°185/2021, se informa que se realizó el llamado a licitación el 16 de enero 2023, para un total de 22 obras con un VI ref. de USD 82,7MM.

En relación con las Obras Nuevas Decreto 257/2022, dicho decreto fue publicado con fecha 05 de enero de 2023, por lo que el llamado a licitación se encuentra programado para marzo 2023.

Finalmente, el Director Ejecutivo se refiere al estado del proceso iniciado por Ferrovial ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

#### **d. Estado de avance de Obras de Ampliación y Expansión de Transmisión**

El Director Ejecutivo informa que, a la fecha, se registran 215 Obras en Ejecución dentro del proceso de Supervisión (54 ON, 140 OA y 21 Obras por art.102). Desde el punto de vista de avance se registran 87 obras que avanzan en plazo y 105 obras con un atraso sobre el 5%, de las cuales 59 se encuentran en conflicto o con dificultades para su desarrollo (mediación/arbitraje/detenidas).

#### **e. Discrepancias.**

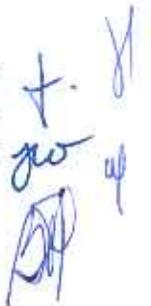
El Director Ejecutivo informa que, respecto de las Discrepancias N°36 y N°37-2022, con fecha 11 de enero el H. Panel de Expertos emitió ambos dictámenes en favor del Coordinador, rechazando las solicitudes de las discrepantes en ambos casos.

#### **f. Licitación de Servicio Complementario de Control de Tensión.**

El Director Ejecutivo expone las actividades desarrolladas y fechas claves del proceso de licitación de SSCC de control de tensión. Destaca los webinars adicionales que se realizarán los días 1 y 9 de febrero 2023. Señala que iniciará el proceso de licitación el primer trimestre de 2023.

#### **g. Importación y Exportación entre SEN y SADI**

El Director Ejecutivo expone que con fecha 15 de diciembre se produjo la primera sincronización SEN – SADI, y que en el mes de diciembre se exportaron 5,95 GWh hacia Argentina. Señala, además, que, a partir del 12 de enero de 2020, se habilita la posibilidad de realizar transferencias al SADI en



la OTR, no habiendo programada de transferencias en la PCP, siempre y cuando se cumplan las condiciones de seguridad y se gatille la condición de excedentes, producto de prorrata en el SEN. Se acuerda forma de proceder, en consistencia con el permiso de exportación, entre CAMMESA, AES Andes y el Coordinador, lo que será formalizado en módulo 6 del Protocolo establecido al efecto.

#### **h. Garantías Mercado de Transferencias de Corto Plazo 2023**

El señor Director Ejecutivo expone que, en consideración que Antuko Generación no presentó la garantía correspondiente al 2023, se procedió a liquidar su boleta, cuyo monto se mantiene en custodia hasta cerciorarse de que no existen acreencias pendientes, además de procedido a su suspensión desde el 1 de enero del presente. Expone, además, que el Procedimiento Interno de Garantías en el Mercado de Corto Plazo se encuentra en proceso de revisión interna, y que espera ser presentado para aprobación del Consejo durante febrero.

#### **i. Estudio Seguridad de Abastecimiento Diciembre**

El señor Huber expone que sólo se prevé un déficit de suministro para las hidrologías 68-69 y 21-22 en los meses de junio 2023 en el Caso 8 (138 GWh), el que considera indisponibilidad de 2 unidades de ciclo combinado en invierno 2023 y 1 semana de indisponibilidad de la línea 2x500KV Nva Pan de Azúcar – Polpaico y disponibilidad de diésel limitada hasta 3.500 m<sup>3</sup>/día).

El Director Ejecutivo se refiere a la situación de abastecimiento durante el mes de diciembre y la primera quincena de enero. Expone, a continuación, respecto del Estudio de Seguridad de Abastecimiento correspondiente al mes de diciembre de 2022, resumiendo los resultados obtenidos para 8 escenarios considerados- y la modelación de la Reserva Hídrica acumulada para los fines estipulados en el Decreto de Racionamiento vigente.

El señor Huber, expone que Caso 8 contempla un ajuste en la proyección a través del uso de un modelo de corto plazo, y que en junio 2023 del Caso 8 para la hidrología 68-69 y 21-22 se proyecta el mayor déficit de abastecimiento (137,5 GWh), estimado un consumo promedio máximo de diésel de 2.944m<sup>3</sup>/día (junio, caso 8) y 2.396m<sup>3</sup>/día (junio, caso 5, 6 y 7).

#### **j. Presupuesto**

Se expone la ejecución presupuestaria del Coordinador a diciembre de 2022, que alcanzó un total de MM\$40.239, lo que representa un 97,8% del total anual.

#### **k. KPI CNE e Indicadores corporativos.**

El Director Ejecutivo expone respecto del nivel de cumplimiento preliminar de los KPI determinados por la Comisión Nacional de Energía, así como respecto de los indicadores de desempeño.



## 5. SITUACIÓN DE ABASTECIMIENTO.

Este punto de tabla fue tratado en el punto anterior.

## 6. SITUACIÓN DE GARANTÍAS EN EL MERCADO A CORTO PLAZO Y CADENA DE PAGOS.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien informa el estado de garantías para el Mercado a Corto Plazo 2023. Expone que se solicitaron 52 garantías, por CLP\$673MM, habiéndose recibido 49, ya que, según fue informado, Antuko Generación, Ibereólica Cabo Leones II S.A. ("ICLII") y María Elena Solar S.A. no presentaron las boletas requeridas.

El Director Ejecutivo informa, respecto de María Elena Solar S.A., que se mantiene suspendida del Mercado de Corto Plazo luego de efectuar la liquidación de la garantía existente, la que cubrió 90,7% de la deuda neta registrada, considerando las transferencias hasta el 31 de agosto de 2022

Por otro lado, informa que a la fecha ICLII, propietaria del Parque Eólico Cabo Leones II y que, asimismo, representa a Parque Solar San Pedro, central FV de 104 MW que inyecta en Calama, para dar cumplimiento al suministro de sus retiros en el Mercado de Corto Plazo. Señala que a la fecha se mantiene saldos insolutos en la plataforma.

Por otra parte, el Director Ejecutivo señala que el Procedimiento Interno respecto de los "Criterios Mercado de Corto Plazo y Cadena de Pagos", se encuentra en su etapa final de revisión, debiendo ser presentado a aprobación del Consejo durante febrero.

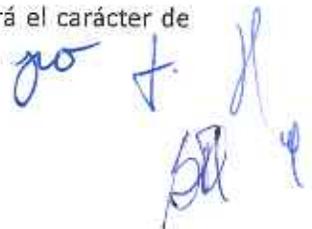
## 7. SITUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien, junto con don Heinrich Meyerholz, exponen respecto de los avances en la revisión y actualización del sistema de información pública que el Coordinador debe tener a disposición de los Coordinados y usuarios en general, según indica la normativa.

El señor Meyerholz expone que se encuentran analizando el período de corte para la carga de data histórica proveniente de los CDEC-SIC y CDEC-SING, señalando que toda la información solicitada por el artículo 72-8 de la LGSE se encuentra disponible desde 2017, o posterior, según corresponda. Además de contar con información actualizada y de calidad.

## 8. FORTALEZA DE RED, CONDICIONES Y MEDIDAS OPERACIONALES.

El Director Ejecutivo se refiere al avance de la licitación del servicio complementario de control de tensión, incluido en el Informe de Servicios Complementarios 2023, la que tendrá el carácter de licitación pública internacional, y cuyo inicio se estima a fines del primer trimestre.



Respecto del trabajo interno interdisciplinario en que se encuentran trabajando las distintas áreas del Coordinador, destaca que la preparación de las Bases de Licitación es liderada por la Subgerencia de Licitaciones de Transmisión, que se encuentran en preparación dos webinars y un roadshow para efectos de difusión del proceso y que la licitación será liderada por la Subgerencia de Licitaciones de Transmisión.

**Se retira el Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber. Hace Ingreso el Director de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel.**

#### **9. INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA.**

El Presidente cede la palabra al Director de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Pablo Oyanedel, quien procede a exponer el caso UMC 08-2022, contenido en el Informe N°01/2023. En consideración a lo señalado en el Procedimiento Interno para las funciones del Monitoreo de la Competencia, recomienda remitir los antecedentes y el presente informe a la Fiscalía Nacional Económica, por cuanto, a su juicio, éstos antecedentes serían indicios de actuaciones que podrían llegar a ser constitutivas de atentados a la libre competencia en los términos del Art. 72-10 de la Ley General de Servicios Eléctricos, solicitando al Consejo que analice y evalúe la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el párrafo 30 del Procedimiento Interno de la UMC.

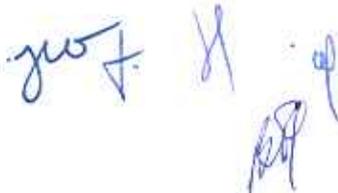
El Consejo analiza los antecedentes expuestos por el señor Oyanedel y, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 30 del Procedimiento Interno de la UMC, aprueba, por unanimidad, enviar los antecedentes expuestos sobre el caso UMC 08-2022, contenidos en el Informe N°01/2023, a la Fiscalía Nacional Económica.

**Se retira el Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel.**

#### **10. VARIOS**

No se tratan varios.

Siendo las 12:30 horas., el señor Presidente pone fin a la sesión.



ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

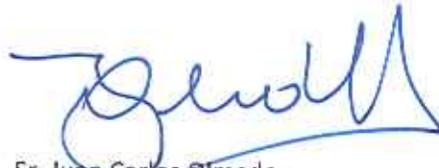
SESIÓN ORDINARIA-Nº 1/2023

ACUERDO Nº OR.-Nº1/2023-01

En Sesión Ordinaria Nº1/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 18 de enero de 2023, se acuerda, por unanimidad, aprobar el nuevo Código de Gobierno Corporativo del Coordinador Eléctrico Nacional.

ACUERDO Nº OR.-Nº1/2023-02

En Sesión Ordinaria Nº1/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 18 de enero de 2023, se acuerda por unanimidad, y en consideración a la recomendación del Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, poner en conocimiento de la Fiscalía Nacional Económica los antecedentes del caso UMC 08-2022, contenidos en el Informe Nº01/2023, de acuerdo con lo dispuesto al inciso segundo del Art. 72-10 de la Ley General de Servicios Eléctricos.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Vicepresidente



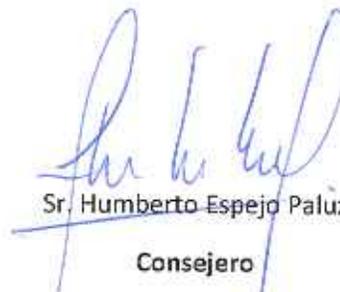
Sr. Felipe Cabezas Melo

Consejero



Sra. Blanca Palumbo Ossa

Consejera



Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero